

ACTA NUMERO: SESENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DOCE (64-2,012.-) de la Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Honorable Concejo Municipal del municipio de Patzún departamento de Chimaltenango, el día dieciocho de Septiembre del año dos mil doce, a las diecisiete horas con treinta minutos reunidos en el salón de sesiones del edificio municipal, presidida por el señor Mardoqueo Cancax Sacach con la asistencia del Síndico Primero y Sindico Segundo, señores Julio Cocón Coyote y Nemecio Canú Chicol y de los Concejales del Primero al Quinto, los señores: Julio González Patal, Encarnación Olcot Xinico, Rosendo Tzay Batz, Joaquín Taquirá Sipac, José Pilar Sicaján Espital, asistido por la Secretaria Municipal Noemí Caná Roca que certifica, procediendo de la manera siguiente: -----

PRIMERO: El Señor Alcalde Municipal Mardoqueo Cancax Sacach previa comprobación del quórum declara abierta la sesión, luego somete a consideración del Concejo Municipal los puntos de la agenda a tratar los cuales fueron aprobados por unanimidad. Seguidamente se le da lectura al acta anterior.-----

SEGUNDO: APROBACIÓN DE CAMBIO DE TUBERÍA DE AGUA DE LA 5ª. CALLE Y 5TA. AVENIDA ZONA 1 PATZÚN.

El señor Alcalde Municipal hace del conocimiento al Honorable Concejo Municipal que previo a realizar el Proyecto de Pavimentación en ese sector, proyecto que será ejecutado conjuntamente con el CODEDE, por lo que previo a ejecutar este trabajo se hace necesario realizar los trabajos de cambio de tubería de este tramo, por lo que el Concejo Municipal conecedor de esta situación y como órgano colegiado superior de deliberación de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones al resolver ACUERDA: 1) APROBAR el cambio de Tubería de Agua de la 5ª. Calle y 5ta. Avenida de la Zona 1 de este municipio. 2) Se le ordena al Director Financiero Municipal hacer los ajustes presupuestarios necesarios para la realización de este proyecto, el cual será ejecutado por administración municipal. Certifíquese a donde corresponda para los efectos legales consiguientes.-----

TERCERO: APROBACION MEJORAMIENTO CALLE CANTÓN SUR PATZÚN, CHIMALTENANGO.

El señor Alcalde Municipal hace del conocimiento al Honorable Concejo Municipal que luego de analizar el proyecto de Mejoramiento Calle Cantón Sur lo cual es importante darle

seguimiento luego que termine el proyecto que se realizará con el CODEDE, lo cual no cubre la totalidad de lo que se requiere en el sector, por lo que lo deja a criterio del Concejo Municipal para lo que tenga a bien disponer, por lo que el Concejo Municipal luego de analizar lo expuesto por el señor Alcalde Municipal al resolver **ACUERDA: 1) APROBAR el Proyecto MEJORAMIENTO CALLE CANTÓN SUR PATZÚN, CHIMALTENANGO, Proyecto que será ejecutado por administración, que consiste en 107.00 Metros Lineales por ancho variado de 4.55 y otra parte de 13.55 metros para un total de 337.59 Metros cuadrados. 2) Se le ordena a la Dirección Financiera Municipal hacer los ajustes presupuestarios necesarios para llevar cabo este proyecto. Certifíquese a donde corresponda para los efectos legales consiguientes.-----**

CUARTO: INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE SU VISITA A NORUEGA.

El señor Alcalde Municipal da a conocer al Concejo Municipal, sobre lo importante que es conocer otros países que cuentan con diferentes culturas a las nuestras, y pudo notar que un País muy rico y que realmente valora y ama el medio ambiente, ya que se ven muchas plantas y flores en los parque de ese país y quisiera que esto se aplicará en el municipio de Patzún, por lo que trae en mente varias cosas positivas para poner en marcha en el municipio, contribuyendo con ello al desarrollo de Patzún, indicando que posteriormente hará entrega de un desglose de todas las actividades que desarrollo en su estadía en noruega, agregando que agradece al Concejo Municipal por haber sacado abante las actividades del 15 de Septiembre sin su presencia indicando que según informaciones que se tienen fueron actividades de éxito, con uno que otro obstáculo que se fueron venciendo en el camino, concluye reiterando su agradecimiento al concejo municipal por el apoyo hacia su persona.-----

QUINTO: El señor Julio González Patal Concejal Primero da la bienvenida al señor Alcalde Municipal y a la vez da un informe detallado sobre los trabajos que se desarrollaron durante la ausencia del señor Alcalde, indicando que se dieron algunos problemas que gracias al apoyo de todos los miembros del concejo municipal se lograron superar, especialmente relacionado a la quema de la Bomba de Agua que dio una serie de problemas con la Población, pero se logró controlar esta situación, a la vez manifiesta que es de comprender a la población, pues es imposible sobrevivir sin el vital líquido,

manifestando también que se logró hacer llegar el vital líquido en el mejor tiempo posible, ya que se le hizo trabajar en altas horas de la noche a personal de agua, con el fin de cumplirle a la población con su servicio de agua, indicando que este fue uno de los problemas más fuertes que se dieron durante la ausencia del señor Alcalde.-----

Al no haber otro asunto a tratar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, tres horas después de su inicio, firmando para constancia y ratificación los que han intervenido. Damos Fe.

Mardoqueo Cancax Sacach

Alcalde Municipal

Julio Cocón Coyote

Síndico Primero Municipal

Nemecio Canú Chicol

Síndico Segundo Municipal

Julio González Patal

Concejal Primero Municipal

Encarnación Olcot Xinico

Concejal Segundo Municipal

Rosendo Tzay Batz

Concejal Tercero Municipal

Joaquín Taquirá Sipac

Concejal Cuarto Municipal

José Pilar Sicaján Espital

Concejal Quinto Municipal

Noemí Caná Roca

Secretaria Municipal

